

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1485/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FISICO MARCA SONICWALL NSA 3650", CON ID N.º 455.298

Fernando de la Mora, 26 de septiembre de 2024

VISTO: El Memorandum VMAF N.º 636/2024 de fecha 25 de septiembre de 2024, del Viceministerio de Administración y Finanzas, por el cual solicita la autorización vía resolución de aprobación de Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el Inicio del Llamado y se designa administrador de contrato para la Licitación de Menor Cuantía Nacional "Adquisición de Licencia para Firewall Físico marca Sonicwall NSA 3650", con ID N.º 455.298.

CONSIDERANDO: Que, las disposiciones contenidas en la Ley N.º 7021/2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N.º 2264 de fecha 01 de agosto de 2024.

Que, conforme a lo dispuesto en el "Art. 59 - Administrador del Contrato" de la Ley N.º 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

Que, en virtud a lo establecido en el "Art. 102 - Designación del Administrador de Contrato" y el "Art. 103 - Funciones del Administrador de Contrato" del Decreto reglamentario N.º 2264/2024.

Que, las prescripciones previstas en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social" y su Decreto reglamentario N.º 367/2018.

Que, las disposiciones normativas contempladas en la Ley N.º 7228/2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y su Decreto Reglamentario N.º 1092/2024 de fecha 19 de enero de 2024.

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la concesión de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:

Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FISICO MARCA SONICWALL NSA 3650", con ID N.º 455.298.

Autorizar al Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

Autorizar al Viceministerio de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a la realización del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FISICO MARCA SONICWALL NSA 3650", con ID N.º 455.298, como así también a contestar las consultas que en el marco del presente llamado sean planteadas, emitir aclaraciones y realizar la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado en la presente Resolución, a través de Adendas si fuese necesario.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Abg. Fernando Zúñiga Melgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS



Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1485/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE DESIGNA ADMINISTRADOR DE CONTRATO PARA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE LICENCIA PARA FIREWALL FISICO MARCA SONICWALL NSA 3650", CON ID N.º 455.298

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

-2-

Artículo 4º Designar al señor Ángel Fabian Amarilla Benítez, con C.I.C. N.º 2.488.786, como Administrador de Contrato del presente procedimiento de contratación.

Artículo 5º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, para archivar.



Abg. Fernando Zarate Melgarejo
Secretario General
Secretaría General - MDS

Miguel Tadeo Rojas Meza
Ministro